

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA COMERCIAL PATYZA S.A. COMERPATYZA REALIZADA EL
4 DE ABRIL DEL 2019.**

En Guayaquil, a las once horas del día 04 de abril del 2018 en el local de la compañía, ubicada en la Cooperativa San Nicolás, S.4 Mz. 1A, de la ciudad de Guayaquil, se reúnen la totalidad de los accionistas de la compañía, con el objeto de llevar a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. -

Los accionistas son ecuatorianos y son los siguientes:

JIMBO SAMANIEGO JONATHAN PATRICIO, con CI N° 095452346-0 es propietario de quinientas setenta y seis acciones, ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas; la señora SAMANIEGO SERPA TERESA DE JESUS, con C.I. N° 030075308-4 es propietaria doscientas veinticuatro acciones, ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, las mismas que se encuentran a la presente fecha íntegramente suscritas y pagadas en numerarios, en caja chica.

La presidenta ad-hoc de la junta es la señora SAMANIEGO SERPA TERESA DE JESUS, y actúa como secretaria la señora RIVERA CARDOZO MARTHA VERONICA.

La presidente ordena a la Secretaria que elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentran reunidos la totalidad del capital social de la compañía, que es de MILOCHOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, divididos en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, hecho lo cual, se ordena que se dé inicio a la sesión y se trate el orden del día que para el efecto se pone a consideración de la Junta:

AGENDA: Inmediatamente después se propusieron y aceptaron como temas de la agenda los siguientes asuntos:

1.- Aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018

INFORMES: Acerca de los temas de la agenda, el presidente de la sesión, SAMANIEGO SERPA TERESA DE JESUS informó que en el Ejercicio 2018 se han ejecutado las políticas y el plan operativo elaborados al inicio del ejercicio, aplicando las medidas correspondientes y desarrollando los proyectos y productos acordados para dicho periodo, con la finalidad de continuar con el proceso de expansión y crecimiento de la sociedad. Agregó que, ha dispuesto y coordinado la elaboración de los estados financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2018, los cuales se han puesto a disposición de los presentes con la debida anticipación para su revisión, análisis

y eventual aprobación. Luego de sustentar los resultados económicos del mencionado ejercicio y de absolver las dudas e interrogantes de los socios, la junta, previo debate, trasladó estos asuntos a Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA:

Visto y oído el informe precedente, y después de una amplia deliberación, la junta adoptó los siguientes acuerdos:

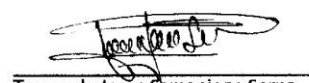
ACUERDO Nº 1-

Aprobar los estados financieros, constituidos por el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al Ejercicio Económico 2018. Acto seguido se levanta la sesión, siendo las doce horas y treinta minutos de la mañana.

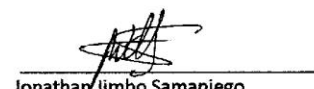
Certifico: Que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el archivo de la compañía y a la que remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 04 de abril del 2019.



Rivera Cardozo Martha Verónica
SECRETARIA



Teresa de Jesús Samaniego Serpa
PRESIDENTE



Jonathan Jimbo Samaniego
GERENTE GENERAL